



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO

PROGRAMA DEL CURSO MACROECONOMIA Y POLITICAS PUBLICAS 2do. Semestre 2024

| | | |
|------------------|---------------------------|--------------------------------|
| Profesor: | Alfie Ulloa | Alfie.ulloa@gmail.com |
| Ayudante: | Edgar Iturra Avila | Edgar.iturra@derecho.uchile.cl |

L. DESCRIPCIÓN DEL CURSO / ACTIVIDAD CURRICULAR.

Macroeconomía y Políticas Públicas es un curso diseñado para estudiantes que hayan aprobado el curso de Introducción a la Economía y estén interesados en conocer sobre el funcionamiento de los agregados macroeconómicos, la dinámica de los mercados de dinero e inversión, y el espacio de políticas fiscal y monetaria, con aplicación en Chile.

La macroeconomía se enfoca en los agregados sectoriales y a nivel nacional con variables como el consumo, el ahorro y la inversión. Su análisis permite comprender el funcionamiento de la economía en su conjunto y su estudio es necesario para comprender los ciclos económicos, las decisiones de las autoridades como el Banco Central y el Ministerio de Hacienda, el desarrollo de políticas de estabilización económica y el comercio internacional. Por un lado, el Estado es un gran oferente y demandante de bienes y servicios; y por otro, las decisiones de inversión individuales están directamente relacionadas con el entorno macroeconómico y su rentabilidad esperada.

El curso cubre conceptos como oferta y demanda agregada, el mercado del dinero, el mercado cambiario, y teorías de crecimiento económico. Metodológicamente, el curso se enseña mediante clases híbridas, apoyadas en casos y modelos gráficos básicos que no requieren conocimiento de cálculo, encuestas, lecturas controladas y contenidos digitales.

Para alcanzar sus objetivos general y específicos, el curso está basado fundamentalmente en el trabajo personal del estudiante. El profesor y los ayudantes tendrán un papel de guía, orientación y consulta para apoyar dicho trabajo.

| | |
|---|---|
| 1. Nombre del curso o A.C. | Macroeconomía y Políticas Públicas |
| 2. Nivel (semestre/año, período en que se imparte). | 2do. semestre - 2024 |
| 3. SCT (cantidad de créditos). | 5 |
| 4. Horas de trabajo (semanal/semestral). | 3,5/semana (hrs. trabajo directo) – 135/semestre (hrs. trabajo indirecto) |
| 5. Requisitos. | Introducción a la Economía |
| 6. Propósito formativo del curso (objetivo general y específicos). | <p>Siendo este un curso introductorio de las materias de macroeconomía, y complementario a la formación de un abogado, el énfasis estará centrado en el desarrollo de habilidades analíticas.</p> <p>El objetivo general del curso es presentar el problema macroeconómico y las políticas públicas (fiscal y monetaria), a través del razonamiento y métodos básicos de la ciencia económica.</p> <p>Como objetivos específicos, al finalizar el curso los estudiantes deberán:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) conocer los conceptos básicos de la macroeconomía, (ii) comprender de forma general el contenido, la relevancia, el alcance y las limitaciones de la economía como ciencia social, (iii) entender el funcionamiento del mercado del dinero, el mercado cambiario, y modelos de crecimiento económico, y (iv) entender los fundamentos metodológicos de la disciplina. |

| | |
|---|--|
| | De esta manera el estudiante será capaz de aplicar los principios de la economía para analizar la realidad nacional e internacional, y también detectar, criticar y proponer soluciones a problemas básicos de la economía. |
| 7. Competencias comprometidas. | Se espera que el alumno: <ol style="list-style-type: none"> 1. Conozca los principios e instituciones pertinentes de la macroeconomía. 2. Identifique los fundamentos de las instituciones y sus normas, en particular el Banco Central y el Ministerio de Hacienda. 3. Relacione los principios, instituciones y normas que rigen las diversas áreas de la macroeconomía. 4. Evalúe críticamente las instituciones, principios y normas. 5. Utilice con claridad y precisión el lenguaje y los conceptos económicos pertinentes 6. Analice las dimensiones fácticas de las interrogantes económicas. 7. Comprenda la interacción entre el medio nacional y global, considerando distintos modelos de tipo de cambio. 8. Opine fundadamente sobre los desafíos económicos del momento. 9. Analice, critique y argumente diversas posiciones sobre la disciplina. 10. Adquiera todas las demás competencias declaradas en el perfil de egreso (art. 5° D.U.Ex. N° 35.735, de 29.11.21). |
| 8. Resultado de aprendizaje esperados. | Se espera que, mediante el análisis de casos económicos concretos, el estudiante sea capaz de analizar hechos desde la perspectiva económica; identificar sus elementos relevantes y proponer soluciones viables en términos políticas macroeconómicas y/o políticas orientadas al crecimiento, el empleo y la estabilidad económica. |
| 9. Metodología. | Metodología: El curso se impartirá tres veces a la semana (hora cronológica) en el horario asignado, mediante clases lectivas en las que también se incentivará la participación de los alumnos. En clase serán desarrollados los aspectos fundamentales de las materias del curso, exponiéndose los principios teóricos y normativos básicos de cada institución; se responderán preguntas y se invitará a los alumnos a razonar con respecto a problemas jurídicos concretos y lecturas. Las clases se orientan a incrementar la utilidad del estudio personal, por lo que se asume que los alumnos preparen anticipadamente los materiales de clases (lecturas, enlaces, encuestas, etc), a fin de llegar a éstas con nociones del tema que se analizará; y cuyo cumplimiento puede ser evaluado (véase 11. Evaluaciones). |
| 10. Horario. | Miércoles 16:10 a 18:40 y Viernes 11:10 |
| 11. Contenidos de la actividad curricular. | Véase syllabus adjunto. |

12. Evaluaciones.

Durante el semestre, el curso tendrá -como mínimo- una evaluación o control parcial más el examen final,

| | |
|--|--|
| | <p>Las dos evaluaciones mínimas indicadas se rendirán en la oportunidad y lugar programados por la Dirección de Escuela.</p> <p>El control parcial obligatorio mínimo será equivalente al 50% de la nota final, quien no lo rinda en la fecha programada no podrá rendirlo en otra; y, de acuerdo al reglamento, su porcentaje se acumulará al del examen final.</p> <p>El examen final del curso será equivalente al 50% restante de la nota final del semestre. Este examen se rendirá en la oportunidad fijada por la Dirección de Escuela. El alumno que no rinda el examen sólo podrá ser evaluado en fecha distinta si así lo dispone la referida Dirección. Dependiendo del caso ya indicado, el examen final tendrá una ponderación de 50% ó 100%.</p> <p>En cuanto a su forma, las evaluaciones mínimas mencionadas se llevarán a cabo de manera presencial y/o remota, por escrito; o en forma oral, previa autorización del Sr. Decano según el reglamento.</p> <p>Para rendir aquellas dos evaluaciones se requiere un porcentaje mínimo de asistencia a clases (véase 13).</p> <p>Podrán existir otras evaluaciones que, en conjunto, no conformarán más del 10% de la nota de presentación al examen final. Ejemplo de éstas puede ser controles de lectura y tareas (individuales o grupales) tales como experimentos, ensayos o investigaciones breves. La pauta de todas las evaluaciones es una escala de notas de 1.0 a 7.0. Se requiere nota final mínima de 4.0 para aprobar el curso.</p> <p>Los exámenes de rezago y/o suficiencia serán orales, cuando así lo autorice el Sr. Decano en forma reglamentaria.</p> |
| <p>13. Régimen de asistencia.</p> | <p>Asistencia, presencial o virtual, de 50% del total de clases efectuadas previas a una evaluación. Se levantará registro al final de cada clase y se comunicará a Dirección de Escuela. El porcentaje de asistencia requerido será habilitante para rendir las evaluaciones mínimas (control parcial y examen final). Los estudiantes que no cumplan con el régimen de asistencia exigido no tendrán derecho a rendir examen en el período ordinario o a aprobar el curso, según sea el caso (art. 31 Decreto Universitario Exento N° 35.735, de 29 de noviembre de 2021).</p> <p>Las clases se realizarán indefectiblemente con la presencia, real o virtual, de un solo alumno.</p> <p>Las clases no serán grabadas; ni se autoriza su grabación o reproducción –total o parcial– por cualquier medio.</p> |

14. Otras condiciones.

1. Clase a clase, leer las lecturas y/o revisar y preparar los materiales difundidos a través de UCursos u otras plataformas que se indiquen.
2. Participar activamente en clases.

II. BIBLIOGRAFÍA.

Texto guía principal:

Larraín, F. y J. Sachs, 2013. Macroeconomía en la Economía Global. 3ra edición, Pearson Educación de Chile.

Otros textos

De Gregorio, José, 2007, Macroeconomía. Teoría y Políticas, Pearson Educación, Prentice Hall. Disponible en: <http://www.degregorio.cl>

En general, cualquier libro de introducción a la macroeconomía sirve de apoyo y/o como complemento al material entregado en clases o a los textos de referencia.

Lecturas complementarias: Cada sección del curso contemplará lecturas de carácter complementario procurando incluir la perspectiva de género y de diversidad en la orientación de los contenidos.

Christine Lagarde: “Learning the right lessons from the past”, Speech President of the European Central Bank, on the occasion of the awarding of the Prix Turgot 2021, Paris, 2 June 2021.

Andrea Repetto, Raphael Bergoeing & Andrés Hernando 2006. "[Market Reforms and Efficiency Gains in Chile](#)," [Working Papers Central Bank of Chile](#) 372, Central

III. SYLLABUS DEL CURSO MACROECONOMÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

2do semestre 2024

| | | |
|------------------------|---------------------------|---------------------------------------|
| Profesor: | Alfie Ulloa | Alfie.ulloa@gmail.com |
| Ayudantes : | Edgar Iturra Ávila | Edgar.iturra@derecho.uchile.cl |

| Número | Fecha | Horario | Tema a tratar | Unidad | Lectura Sach y Larrain 3ra Edición |
|---------------|-------------------------|------------------|--------------------------------------|----------------------|---|
| 1 | martes, 6 de agosto | 16:25 - 17:35 | Introducción a la Macroeconomía | Introducción | Capítulo 1 |
| 2 | miércoles, 7 de agosto | 17:45 - 18:55 | Política fiscal y política monetaria | U1: Economía Cerrada | Capítulo 2 |
| 3 | viernes, 9 de agosto | 11:15 - 12:25 | Política fiscal y política monetaria | U1: Economía Cerrada | Capítulo 2 |
| 4 | martes, 13 de agosto | 16:25 - 17:35 | Oferta y Demanda Agregada | U1: Economía Cerrada | Capítulo 6 |
| 5 | miércoles, 14 de agosto | 17:45 - 18:55 | Oferta y Demanda Agregada | U1: Economía Cerrada | Capítulo 6 |
| 6 | viernes, 16 de agosto | 11:15 - 12:25 | Función consumo: Ahorro e inversión | U1: Economía Cerrada | Capítulo 12 |
| 7 | martes, 20 de agosto | 16:25 - 17:35 | Función consumo: Ahorro e inversión | U1: Economía Cerrada | Capítulo 12 |
| 8 | miércoles, 21 de agosto | 17:45 - 18:55 | Función consumo: Ahorro e inversión | U1: Economía Cerrada | Capítulo 13 |
| 9 | viernes, 23 de agosto | 11:15 - 12:25 | Función consumo: Ahorro e inversión | U1: Economía Cerrada | Capítulo 13 |

| | | | | | |
|----|-----------------------------|---------------|------------------------------------|----------------------|------------------|
| 10 | martes, 27 de agosto | 16:25 - 17:35 | Mercado de Dinero | U1: Economía Cerrada | Capítulo 8 y 17 |
| 11 | miércoles, 28 de agosto | 17:45 - 18:55 | Mercado de Dinero | U1: Economía Cerrada | Capítulo 8 y 17 |
| 12 | viernes, 30 de agosto | 11:15 - 12:25 | Mercado de Dinero | U1: Economía Cerrada | Capítulo 8 y 17 |
| 13 | martes, 3 de septiembre | 16:25 - 17:35 | Mercado de Bienes | U1: Economía Cerrada | Capítulo 7 |
| 14 | miércoles, 4 de septiembre | 17:45 - 18:55 | Mercado de Bienes | U1: Economía Cerrada | Capítulo 7 |
| 15 | viernes, 6 de septiembre | 11:15 - 12:25 | Mercado de Bienes | U1: Economía Cerrada | Capítulo 7 |
| 16 | martes, 10 de septiembre | 16:25 - 17:35 | Gráfico IS - LM (economía cerrada) | U1: Economía Cerrada | Capítulo 7 |
| 17 | miércoles, 11 de septiembre | 17:45 - 18:55 | Gráfico IS - LM (economía cerrada) | U1: Economía Cerrada | Capítulo 7 |
| 18 | viernes, 13 de septiembre | 11:15 - 12:25 | Gráfico IS - LM (economía cerrada) | U1: Economía Cerrada | Capítulo 7 |
| 19 | martes, 17 de septiembre | 16:25 - 17:35 | Gráfico IS - LM (economía cerrada) | U1: Economía Cerrada | Capítulo 7 |
| 20 | miércoles, 18 de septiembre | 17:45 - 18:55 | Gráfico IS - LM (economía cerrada) | U1: Economía Cerrada | Capítulo 7 |
| 21 | viernes, 20 de septiembre | 11:15 - 12:25 | Gráfico IS - LM (economía cerrada) | U1: Economía Cerrada | Capítulo 7 |
| 22 | martes, 24 de septiembre | 16:25 - 17:35 | Introducción a la economía abierta | U2: Economía Abierta | Capítulo 18 |
| 23 | miércoles, 25 de septiembre | 17:45 - 18:55 | Exportaciones e importaciones | U2: Economía Abierta | Capítulo 18 y 19 |
| 24 | viernes, 27 de septiembre | 11:15 - 12:25 | Exportaciones e importaciones | U2: Economía Abierta | Capítulo 18 y 19 |
| 25 | martes, 1 de octubre | 16:25 - 17:35 | Valor de las materias primas | U2: Economía Abierta | Capítulo 18 y 19 |

| | | | | | |
|----|---------------------------|---------------|--|---------------------------|------------------|
| 26 | miércoles, 2 de octubre | 17:45 - 18:55 | Valor de las materias primas | U2: Economía Abierta | Capítulo 18 y 19 |
| 27 | viernes, 4 de octubre | 11:15 - 12:25 | Exportaciones tradicionales y no tradicionales | U2: Economía Abierta | Capítulo 18 y 19 |
| 28 | martes, 8 de octubre | 16:25 - 17:35 | Exportaciones tradicionales y no tradicionales | U2: Economía Abierta | Capítulo 18 y 19 |
| 29 | miércoles, 9 de octubre | 17:45 - 18:55 | Tipo de cambio variable y fijo | U2: Economía Abierta | Capítulo 8 |
| 30 | viernes, 11 de octubre | 11:15 - 12:25 | Tipo de cambio variable y fijo | U2: Economía Abierta | Capítulo 8 |
| 31 | martes, 15 de octubre | 16:25 - 17:35 | Gráfico IS - LM (economía abierta) | U2: Economía Abierta | Capítulo 7 |
| 32 | miércoles, 16 de octubre | 17:45 - 18:55 | Gráfico IS - LM (economía abierta) | U2: Economía Abierta | Capítulo 7 |
| 33 | viernes, 18 de octubre | 11:15 - 12:25 | Gráfico IS - LM (economía abierta) | U2: Economía Abierta | Capítulo 7 |
| 34 | martes, 22 de octubre | 16:25 - 17:35 | Gráfico IS - LM (economía abierta) | U2: Economía Abierta | Capítulo 7 |
| - | miércoles, 23 de octubre | 17:45 | Evaluación parcial (periodo ordinario) | | |
| 35 | viernes, 25 de octubre | 11:15 - 12:25 | Crecimiento económico | U3: Crecimiento económico | Capítulo 4 |
| 36 | martes, 29 de octubre | 16:25 - 17:35 | Crecimiento exógeno | U3: Crecimiento económico | Capítulo 4 |
| 37 | miércoles, 30 de octubre | 17:45 - 18:55 | Crecimiento exógeno | U3: Crecimiento económico | Capítulo 4 |
| 38 | viernes, 1 de noviembre | 11:15 - 12:25 | Crecimiento endógeno | U3: Crecimiento económico | Capítulo 4 |
| 39 | martes, 5 de noviembre | 16:25 - 17:35 | Crecimiento endógeno | U3: Crecimiento económico | Capítulo 4 |
| 40 | miércoles, 6 de noviembre | 17:45 - 18:55 | Productividad | U3: Crecimiento económico | Capítulo 4 |

| | | | | | |
|----|----------------------------|---------------|---|---------------------------|------------|
| 41 | viernes, 8 de noviembre | 11:15 - 12:25 | Productividad | U3: Crecimiento económico | Capítulo 4 |
| - | lunes, 11 de noviembre | 12:20 | Evaluación parcial (periodo extraordinario) | | |
| - | lunes, 25 de noviembre | 10:30 | Exámen (periodo ordinario) | | |
| - | miércoles, 18 de diciembre | 12:20 | Exámen (periodo extraordinario) | | |